



Si el axioma principio Todo efecto es natural... mente proporcionado a su causa...

Basta y sobra lo dicho para comprender, señor Director, que el m. tivo que me ha impulsado a escribir estos desahogados renglones...

Sr. V. V. pues dar publicidad a mi comunicado en su interesante diario, a fin de que los interesados...

FRANCISCO ANTEQUERA.

Miscelánea.

Lotería. El próximo sorteo de la lotería nacional, que ha de verificarse el 26 del corriente...

Recompensa. Dice El Imparcial: "Por su excelente comportamiento en Granada cuando esta población fué presa de la epidemia cólica..."

Viajeros. Por el ministerio de Fomento se ha dictado una orden disponiendo que si durante la marcha de un tren se inutilizase un carruaje de lujo...

Llamamiento. Por el gobierno militar de esta plaza se llama al soldado de Ultramar declarado inútil, Juan José Garzon Gomez...

Provision de vacantes. El Ministro de Gracia y Justicia ha expedido una Real orden, fecha 19, disponiendo que todas las vacantes que correspondan a los turnos primeros...

El impuesto sobre el vino. Aunque por la reforma en proyecto de ley de alcoholes se asegura que se será muy beneficiada la proteccion vinicola...

Vacante. Por cesantia del que la desempeñaba, D. Luis Morcillo, se haya vacante la plaza de agente ejecutivo de la zona de Baza...

A los contribuyentes. El señor administrador de Contribuciones de esta provincia ha autorizado el siguiente anuncio:

"El anuncio de esta Administracion de 16 del actual ha sido mal interpretado por la mayoría de los interesados, y con el fin de que no pueda alegarse ignorancia y cumplir con lo dispuesto en aquel, he acordado ampliarlo, previniéndoles:

1.º Que todo contribuyente que haya solicitado baja de las utilidades señaladas a al-

guna fianza de su propiedad por depreciacion de la misma, presenten en la secretaría de Evaluacion el contrato de arrendamiento que puedan tener otorgado con el inquilino o colono...

2.º Que los que hayan reclamado la baja total por demolicion ó incendio, presenten tambien certificado del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en que se precise las fechas exactas de los desribos, y

3.º Que todo ello ha de quedar presentado con el plazo improrrogable de cinco dias, en la inteligencia de que en el caso contrario no se les podrá dar el trámite que corresponda por no hallarse presentadas en debida forma."

Juventud Católica. En la sesion celebrada anoche en esta Academia bajo la presidencia del Sr. España Liedó, y despues de leida el acta de la anterior que fué aprobada, se concedió la palabra al Sr. Auriolas Hidalgo, que en un brillante discurso, probó la aptitud que posee para la discusion. Empezó haciéndose cargo de los argumentos del señor Aleman, entre otros el de que la libertad de testar no tenia carácter absolutista...

En cuanto a los argumentos del Sr. Lopez Rojas dijo que no le encontraba justificacion porque si bien el padre tiene deberes respecto de sus hijos, cesan cuando estos tienen medios de buscar su subsistencia; dijo que el Cristianismo no influyó en el establecimiento de las legítimas y concluyó ratificándose en sus palabras sobre la clase media.

Contestando al Sr. Campos de los Reyes se ratificó en el concepto que de la familia romana habia dado, diciendo que era una perfecta sociedad colectiva, apoyándose para ello en las mismas palabras del Sr. Campos. Al hacer la exposicion de los cuatro modos de constituirse la familia romana, deduciendo que aun considerando las personas que lo constituian y la carencia de derechos, no podía por esto afirmarse, que fuese una pirámide de esclavos en cuya cúspide solo brillaba la cabeza del Señor...

La concurrencia que llenaba el local aplaudió con verdadero frenesí al orador.

Robo. Un sugeto que anoche a las ocho pasaba por las inmediaciones de la calle del Dos de Mayo, en el Albaicín, fué acometido por dos sugetos, que le obligaron a entregarle la capa.

El robado dió conocimiento del hecho a la policia, y pocos momentos despues un guardia de seguridad capturó a los ladrones, que se llaman Francisco Jimenez Pinilla y Andrés Arocs Lega, los cuales fueron llevados a la cárcel.

Ferrocarril de Linares a Almería. —Leamos en La Epoca:

"A la reunion que mañana deben celebrar los representantes de Jaen, Almería y Granada, será invitada la comision de Almería que llegó anteayer para practicar gestiones en favor de la coonstruccion del ferrocarril de Linares, y de la cual forman parte los señores Jover y Barrosta.

En esta reunion se discutirán los medios más oportunos para llegar a la pronta realizacion de un proyecto que tanto ha de beneficiar a las referidas provincias."

Errata. Por un yerro de imprenta referimos a la banda de música del Padul, un sugeto que aludía a la de Dúrcal, en el número 3162 correspondiente al próximo pasado martes.

Ruego. Se nos ruega hagamos constar que el ayuntamiento de Jun tiene abonados hasta el día sus haberes a los maestros.

Abogado. Leamos en El Eco del Litoral, periódico de Motril:

"Ayer llegó a esta ciudad nuestro paisano el ilustrado abogado de Granada, D. Antonio Diaz Dominguez, que, como es sabido, se encargará de hacer la acusacion privada en este crimen.

Infielidad de personas salieron a recibirlo, pues son generales las simpatias con que cuenta en esta ciudad.

Concertista. Ha llegado a Granada el notable concertista de guitarra D. Antonio Jimenez Manjon, que ha recorrido las principales poblaciones de Europa, recogiendo abundante cosecha de aplausos.

Esta noche dará un concierto particular en la casa del distinguido industrial D. Enrique Sanchez, y muy en breve otro en el teatro.

El Sr. Jimenez Manjon pasará de Granada a París, donde es esperado para dar algunos conciertos.

Por odista. En el tren correo de hoy ha salido para Málaga, despues de permanecer algunos dias entre nosotros, el distinguido periodista y querido paisano nuestro don Manuel Lerin del Olmo, acompañado de su apreciable familia.

Abogados del Estado. El cuerpo de abogados del Estado, se rige por el reglamento provisional de 5 da mayo de 1886; pero al cumplimiento han surgido grandes dificultades, siendo la más importante la que proviene de habersa distribuido en algunas provincias los servicios destinados a esos individuos del cuerpo exclusivamente a los correspondientes a las Audiencias, y otros a los de las delegaciones de Hacienda.

Esta distribucion entorpece el servicio público, pues mientras en unas dependencias hay y gran aglomeracion de asuntos, en otras existe relativo desahogo, y los abogados sobre los que gravita mayor número de expedientes tienen que atender a su despacho con más rapidez y menos estudio, para evitar aplazamientos y las quejas de los particulares, algunas veces justificadas.

En estas y otras consideraciones más secundarias, se funda una real orden del ministerio de Hacienda, que publica la Gaceta, y en la cual se dispone con carácter general lo siguiente:

"Que los abogados del Estado que presten servicios en las provincias, tanto en los tribunales ordinarios ó contenciosos ó administrativos como en las delegaciones de Hacienda, se hallan obligados a cumplir todos los preceptos del referido cuerpo, sea cualquiera el especial que hoy los está encomendado, segun la distribucion de asuntos que haga el que por el reglamento tiene el carácter de jefe; esceptuando de esta prescripcion, y por circunstancias especiales, la provincia de Madrid.

Que la indicada distribucion se ponga en conocimiento del presidente de la Audiencia y del delegado de Hacienda de la provincia respectiva, quienes podrán, si no estimasen acertada aquella, dirigir al ministerio de Hacienda las observaciones que juzguen oportunas.

Que la direccion general de lo Contencioso resolverá en definitiva lo procedente acerca de la mencionada distribucion, de la que habrá de darse conocimiento al abogado del Estado que funciona como jefe, teniendo en cuenta las observaciones que la dirijan los presidentes de las Audiencias, los delegados de Hacienda y las conveniencias del servicio.

Y que el abogado del Estado jefe dé cuenta mensualmente a la expresada direccion de lo Contencioso del estado de todos los servicios, haciendo las observaciones que estime convenientes para su más acertado desempeño."

Comision provincial. En la sesion de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Dada cuenta de un oficio del señor Alcalde preguntando si la Corporacion provincial vé a contribuir de alguna modo a las fiestas que se están organizando para el Corpus y la coronacion de Zorrilla, se acordó contestarle que la corporacion está pronta a coadyuvar al mayor esplendor de dichas fiestas, y que luego que la Asamblea se reuna, se acordará la forma en que ha de prestar su concurso.

Se concedió un mes de licencia al peon caminero Francisco Lopez Robles.

Concedióse el ingreso de María Martin en el hospital de Dementes, y la salida de Antonio Gallego Delgado del mismo establecimiento; ingreso en el hospicio a Francisco Martin Gzorla.

Se aprobaron los balances de Albolote, Illora y Villanueva Mesa. Se concedió al ayuntamiento de Puzos un plazo de cuatro dias para que remita la cuenta municipal.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes de abril.

Vista la consulta hecha al señor Gobernador por el alcalde de Labor y Tablate respecto al sorteo que debe hacerse para la renovacion parcial de concejales, por haberse nombrado cinco en la verificada en 1887, en razon al fallecimiento de uno de los tres que debieron continuar; la Comision, teniendo presente que entre los cinco designados dos de ellos obtuvieron, si bien en igual número de votos, una cifra menor que los tres restantes, considera que sólo entre estos últimos debe procederse al sorteo del que debe salir, continuando en el ayuntamiento el que de los dos sea favorecido por la suerte, y limitándose la eleccion a los tres concejales que ahora deben reemplazarse, lo cual deberá manifestarse al señor Gobernador, evacuando el informe que pide.

Examinado el escrito presentado por don Julio Gordaní, apoderado especial de la sociedad "Agraria Hermanos," pidiendo la devolucion del depósito constituido para responder a una reclamacion contra la validez del repartimiento vecinal de Motril, correspondiente al año 1887 88, en atencion a que, terminado ya el año económico de que se trata, han quedado anulados los créditos abiertos y no invertidos durante su ejercicio; la Comision, considerando que hallándose hoy pendiente de resolucion de la superioridad el recurso de alzada formulado por el ayuntamiento de dicha ciudad contra el acuerdo de la misma Comision declarándose competente para conocer de este asunto, y que por lo tanto

no pueda dictarse determinacion alguna mientras no resuelva fello superior, acordó no acceder a lo solicitado por el Sr. Gordaní, manifestándole que la doctrina que sustenta es inadmisibile, porque el precepto legal que invoca se refiere a los créditos presupuestos.

Por último, se despacharon algunos expedientes de quintas.

En las Capuchinas. Ayer asistieron los señores Presidente y magistrados de la Audiencia a la funcion religiosa que durante los viernes sucesivos desde el principio al fin de Quaresma se viene verificando y ha de seguir verificándose en la iglesia de las Capuchinas.

El sermón estuvo a cargo del canónigo de la Catedral D. José Salvador Barrota.

Telegramas a El Defensor.

Madrid 22, seis tarde.

Hoy se han reunido los diputados y senadores de las provincias de Granada, Jaen y Almería para celebrar una reunion preparatoria de la discusion y gestiones referentes al ferrocarril de Linares a Almería.

A esta reunion no han asistido los demás representantes de centros y corporaciones de aquellas provincias.

El domingo se verificará otra reunion a la que concurrirán todos los comisionados. En ella explicará el señor Rute su pensamiento sobre el asunto, que se cree será aceptado como el más práctico y fácilmente realizable.—M.

Madrid 22, diez noche.

El Sr. Ansaldo presentará una proposicion al Congreso de los diputados, diciendo que la reeligibilidad de los concejales se inspira en los principios liberales, y pidiendo, por tanto, que no se apruebe el proyecto de ley del Sr. Mellado.

El Consejo de Estado ha emitido ya su dictamen acerca del proyecto de empréstito municipal, en el sentido de que no procede autorizarlo.

Un señor consejero formulará voto particular.—M.

Madrid 22, diez y media noche.

En la sesion de hoy del Congreso, el Sr. Conde de Toreno se ha lamentado de la obstruccion que algunos diputados de la mayoría oponen a la aprobacion del proyecto de ley que presentó el Sr. Mellado.

Contestóle el Sr. Canalejas, interviniendo además el Sr. Ansaldo.

Fué aceptada la proposicion del Sr. Suarez Inclán para que el Banco Hipotecario establezca sucursales en provincias.

Continuó el debate sobre el Código civil, y se levantó la sesion.

M.

Madrid 22, once noche.

En el Senado, el marques de la Vega de Armijo, contestando a una pregunta del señor marques de Trives, dijo que el Gobierno activará la terminacion y presentacion de los presupuestos.

Negó que tuviesen fundamento alguno los rumores que han circulado de que pudiera plantearse una crisis ministerial.

Comenzó a discutirse el proyecto de reforma del Estado mayor del ejército.—M.

Madrid 22, once y media noche.

Los ministros han manifestado que el domingo próximo quedarán probablemente presentados los respectivos presupuestos parciales.

El de la Gobernacion hace en los suyos quinientas mil pesetas de economias en el personal, sin incluir las Direcciones generales de Beneficencia y Correos y Telégrafos.

M.

Madrid 22, doce noche.

El Gobierno alemán ha declarado en el Parlamento que ha adoptado medidas para la rectificacion de los alcoholes, y que garantizará la salida pública.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 75'55
4 por 100 amortizable, 83'90.
4 por 100 exterior, 77'05.
Billetes de Cuba, 105'55.
Acciones del Banco de España, 407'09.

Acciones de la Compañía de tabacos, 119'50.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'99.
Londres, 60 dias fecha, 25'86.
Londres, 90 dias fecha, 25'80.
Paris, á la vista, 2'85.
Paris, 3 dias vista, 2'75. --M.

Madrid 23 una madrugada.

La sesion celebrada esta noche por el Circulo de la Union mercantil, ha sido más borrascosa que las anteriores.

En las explicaciones dadas por los concejales del Ayuntamiento de Madrid, se han hecho declaraciones horrosas.

La administracion municipal ha quedado quebrantadísima. --M.

Cartera de un Oidor.

Nuevo magistrado.

El presidente de la Audiencia de D. Benito, don Tomás Domínguez Abarrategui, nombrado magistrado de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, para ocupar la vacante que quedaba por jubilacion de D. Nicomedes Rodríguez y García, tomó posesion de su nuevo cargo, ante la Sala de Gobierno, en audiencia pública.

Vista.

Ya anunciamos hace dias habia salido para Madrid el senador del Reino Ilmo. Sr. D. Melchor Almagro Díez, quien habia de informar ante el Tribunal Supremo de Justicia.

El asunto de que se trataba es un pleito de Málaga, seguido de una parte por D. Manuel y D. Soledad Guzmán R. vero y D. Alameda Cabro, y de otra D. José López Bustos y Reyes, sobre peticion de herencia.

Contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de Granada en este pleito, recurrieron ambas partes ante el Tribunal Supremo para que se casara y anulara.

Señalada la vista de dicho recurso para el sábado 16 del presente, tuvo principio, informando el letrado D. Francisco Silveira, defensor del D. Francisco López Bustos, y el lunes último, según nuestras noticias, continuó la vista, consumiéndose las horas de audiencia en su informe D. Melchor Almagro Díez, que defendió al D. Manuel y D. Soledad, y D. Alameda, también defendida por él, ante la Sala de esta Audiencia.

Pleito.

En el que procedente del juzgado de la Merced de Málaga sigue D. José Clavero Clavero y D. Antonio González Blanco, sobre reivindicacion, de cuya vista dimos cuenta á nuestros lectores, ha recaido sentencia en conformidad á las pretensiones del apelante que defendía el letrado Sr. Fernández Mir.

La Sala declara que antes de haber lugar á la reivindicacion ha debido pedir el demandado la nulidad de los títulos, ante la autoridad correspondiente.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

21 marzo 1889.

Anda la atmósfera alborotada y displicente como determinados políticos: llueve, vente, hace sol y á veces reina aire frio, sucediéndose con rapidez estos cambios que influyen lo mismo que en la salud en el carácter de los individuos. Algunos, fundándose en estas mutaciones, no extrañan las de los

políticos, porque dicen responder las unas á las otras. No sé yo lo que digan sobre esto los modernos fisiólogos, pero la verdad es que se ven esos tipos, lo cual no excluye que haya otros que están casi siempre de mal humor, exagerando aquel consejo de un ex-ministro de fante que decía que en los partidos lo mejor era tomar lo que dan y al instante aparecer descontentos.

Ello es que en estos tiempos el número de los descontentos es infinito, expresando su malestar cuando les llega la ocasion, como ayer con la proposicion de Mellado, que no obstante tener la unanimidad de todos los partidos en su favor, salvo individualidades contadísimas, no hubo medio de reunir votos suficientes para aprobarla. De los 412 diputados admitidos sólo votaron 197, y como es preciso por lo menos que voten 206, de ahí que quedará la aprobacion definitiva para otro día. Es casi seguro que esa votacion se repetirá el sábado. Lo que no puede asegurarse es que haya número, si el Gobierno no ocha, como suele decirse, el resto.

Ayer se recorrieron los rumores de crisis hasta el punto de haberse oido á serio personaje que en el consejo de hoy quedaria planteada. La noticia circuló y se dió como artículo de fé en algunas tertulias. Los noticieros que acuden de ordinario á palacio á tomar la nota del Consejo, lo hicieron hoy con extraordinaria puntualidad esperando sucesos de importancia. Por de pronto en el Consejo presidido por la reina no ocurrió nada de particular, empezando por el discurso resumen de Sagasta que no fué otra cosa que breves impresiones optimistas sobre el curso de los sucesos ó marcha política de nuestra nacion.

Instantáneamente despues se habló del viaje á San Sebastian. La reina Victoria pisó ayer territorio español: estuvo, aunque de rigoroso incognito en Fuenterria. Doña Cristina permanecerá cuatro dias en Guipúzcoa, durante los cuales inspeccionará por sí misma el estado de los trabajos que se están haciendo en los terrenos que compró en el barrio del Antiguo para edificar un palacio de verano. También se habló en Consejo de las probabilidades de ver en Madrid á la soberana de Inglaterra y se acordó fuese con doña Cristina á la frontera el ministro de Estado y si pudiere Sagasta. Se firmaron algunos decretos y terminó el Consejo.

En el Consejo no se trató ninguna cuestion política. Se denegó un indulto de pena capital en Orense, se trató de presupuestos, diciendo D. Venancio que hace en su departamento cuatro millones de economías. Capdepont expuso el estado de los debates en la alta Cámara y en general se cambiaron impresiones. Los que esperaban noticias de sensacion se han llevado un desencanto: se habla con facilidad de crisis, pero se realizan estos hechos políticos con mayor dificultad.

En las sesiones de ambas Cámaras reina tranquilidad completa. En el Senado es aun mayor que en el Congreso y aquí habla Danvila á poco de abrirse la sesion, haciendo minucioso estudio del Código, en términos de que si no acorta tiene tela para hablar durante algunas sesiones. --En los pasillos se hacen cálculos respecto á si saldrá adelante la proposicion de Mellado. Se nota que la resistencia crece porque de muchos pueblos vienen reclamaciones en sentido contrario, es decir á favor de que puedan ser reelegidos los concejales. Sin embargo es grande el número de los políticos que aseguran llegará á ley la citada proposicion.

La Gaceta publica el nombramiento de

jefe del Cuarto militar de la Reina á favor del conde de las Quemadas. --Ha muerto el famoso Tiro Obregon, cantante aplaudido de zarzuela. --Se ha constituido ya en Madrid la Liga de la paz. --La sesion de anoche en el Circulo mercantil fué borrascosa y continuará esta noche: el presidente Ruiz de Velasco hizo dimision. --Romero habrá salido hoy de San Sebastian en el Sur expreso con direccion á Madrid. --Los telegramas de hoy confirman el crecimiento del cólera en Mianan, cuyas procedencias se han declarado soias. --Se cree que el Consejo de Estado propondrá, si no lo ha hecho ya, la anulacion del empréstito municipal. En Barcelona la diputacion trata de otra operacion de crédito análoga por diez millones de pesetas. --En los centros oficiales no he recogido noticias de interés. Los telegramas de provincias no contienen nada de particular.

Aún cuando las autoridades quitan importancia á la fiebre en Rio Janeiro, el hecho es que arrecia la epidemia. --Continúan sin resolverse las diferencias anglo-marroquíes. --Los desórdenes de Buda-Pesth van tomando carácter. --Nada nuevo ni en Francia ni en Inglaterra ni en ninguna nacion europea.

F.

Servicio postal de última hora.

- Paris 21.
4 por 100 exterior español, 74 56.

Adviértase tendencia á la baja en los mercados de trigo franceses. Se mantienen en calmas los de Inglaterra y Bélgica.

Berlin 21.

Toda la prensa aplaude la reserva del Gobierno en las Cámaras acerca de nuevas operaciones de crédito, para no favorecer á los agitistas.

Londres 21.

Los periódicos ingleses dan cuenta de la existencia de dificultades entre las naciones sérvia y austriaca con motivo de la inclinacion de la primera hácia la política rusa.

Paris 21.

La prensa católica francesa aplaude al general Boulanger por sus manifestaciones de respeto á la religion.

Créese que esto ha de favorecer mucho la causa de los boulangéristas en las próximas elecciones.

Los periódicos de la izquierda se demuestran por sílo muy inquietos.

Paris 21.

Le Journal officiel publica la ley prohibiendo á los vendedores de periódicos anunciar el contenido de los mismos.

Paris 21.

Asegúrase que la Hacienda francesa necesita de un empréstito para saldar la deuda flotante.

El gobierno se resiste á llevarle á cabo por temor á la impopularidad que esto haría caer sobre él.

De llevarse á cabo tendría que elevarse á la cifra de mil quinientos millones de francos.

Madrid 21.

En el Consejo que se celebró hoy bajo la presidencia de S. M., el Sr. Sagasta manifestó á la Regenta que los conservadores han renunciado á plantear el debate económico en el Congreso, reservándose para hacerlo cuando se discutan los presupuestos generales. Si esto se confirma, en un plazo de ocho ó nueve dias comenzará á discutirse el proyecto de sufragio universal. --A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 23 de marzo de 1889. --Parada, Córdoba. --Jefe de día, D. Pedro Lasso Pérez, comandante de Córdoba. --Hospital y provisiones, cuarte capitán del mismo cuerpo. --Sargento de hospital y paje de enfermos, idem. --Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.
Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. --Observaciones del 22 marzo de 1889.
Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 704'24
Direccion del viento. . . . . NO.
Estado del cielo. . . . . Nubes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 13'4
Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 22'2
Pluviómetro en milímetros. . . . . 1'27
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . . . 8'6
Presión del tiempo: de lluvia.

Ateneo de Granada. Precios y balances del trigo. --Existencia: Sobrante de ayer, 1560 fanegas. Entradas de hoy 460 id. Total existencia de hoy 2020 id. --Venta: A 10 pta. 50 cta. id. fanegas, 12 fanegas. A 10 pta. 75 cta. id. 22 id. A 11 pta. 00 cta. id. 85. A 11 pta. 25 cta. id. 69. A 11 pta. 50 cta. id. 50 A 11 pta. 75 cta. id. 44. Total vendido, 282 fanegas. --Balances: Existencia, 2020 fanegas. --Vendido, 282. --Sobrante para mañana,

Conlas.

Día 23. --San Victoriano y compañeros mártires. --Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Santo Angel Custodio; á las ocho misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía. --En la Catedral, á las ocho misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. --En la iglesia de San Matías á la oracion rosario salve y letanía cantada á Nuestra Señora de Consolacion. --En Nuestra Señora de las Augustias y en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia se canta misa á María Santísima, y á las seis y media rosario, salve y letanía cantada. --En la Magdalena, el bsterio del Santísimo y las Tomasas, se hace la devocion del Mes de marzo á San José. --En los Hospitales rosario, la tuna de San José, sermon y ejercicios. --En San Pedro, misa á Nuestra Señora de la Buena Dicha, y á la oracion se reza el rosario y se lee el Año Cristiano. --En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Zofra y San Andrés, rosario, salve y letanía cantada. --En la iglesia del Salvador, San Justo, San Idefonso, Santa Ana y Santa Escolástica, explicacion de Doctrina Cristiana. --En Santa María de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario. --Visita de la Corte de María. --Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Al enfermo lector.

Acosejamos seguir los preceptos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de prostracion física, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zorzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 424

Nuevo almacen de maderas de Finlandas, calle de la Colcha número 15. --Se ha recibido un cargamento procedente de Rusia, y se venden:

- Tablones de 5 varas rojos, class 1.ª, á 29 reales.
Id. id. class superior, á 26 rs.
Pinzapa, class superior, á 22 reales.
Al que se lleva más de 200 tablones se le hará una baja de consideracion.

La asociacion de los dos sustancias ingratas producen una sustancia agradable á la vista y al paladar.

(Desconfese de las imitaciones.)

Granada 14 octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsion Scott, que considero cual la preparacion más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. EDUARDO GARCIA SOLÁ.

sorprenderse al ver el interés con que su primo quería sacarle de un apuro, cuando el en situacion análoga es muy posible que no hubiera hecho otro tanto.

--No te conocia, Luis --le dije.

--No me acuerda --respondió el pactor. --Yo tampoco me conocia apenas.

Guillemerd salió aquella noche de su casa para adquirir noticias de Moins.

El infeliz, al llegar á su domicilio, habia saludado á su criado con esta frase:

--¡T'vondo 6.000! Compra; mira que van á subir.

Y después, recordando su primitiva profesion, comenzó á pasear gritando:

--¡Hay ropa vieja que vender!

Al oírlo no quiso Guillemerd entrar en su cuarto: tenia miedo de hallarse en presencia de su antiguo compañero de glorias y fatigas.

¡Haberse vuelto loco un hombre tan alegre y tan feliz!

Se alejó de allí á escape como perseguido por un fantasma, y al volver á su hotel halló á Reimunda que, apesar de ser tarde, le esperaba.

--¡Bah!... --exclamó Guillemerd enfurecido. --¡Algún marqués de carton... Algún príncipe de pacotilla!... --Precisamente: un príncipe... del arte --respondió Reimunda, pensando al mismo tiempo en el primo Luis.

Guillemerd basó los dorados cabellos de su hijo, sintiéndose enternecido. Poco despues se acostó, pero no pudo dormir, y al día siguiente se despertó tan débil y tan debilitado como si saliera de una larga enfermedad.

En medio de sus preocupaciones, se acordaba de no haber tenido noticia de Víctor.

--Quizá no sabe los que nos pasa --dijo Reimunda.

--Luis se lo habrá dicho.

En aquel instante llegaron varias cartas para él. Antes de que las abriera el banquero, le detuvo su hijo, diciéndole con graciosa malencolla:

--¡Qué apostamos á que una de esas cartas es de Mr. de Lussac, sintiendo ha-

--¡Bah!... --exclamó Guillemerd enfurecido. --¡Algún marqués de carton... Algún príncipe de pacotilla!... --Precisamente: un príncipe... del arte --respondió Reimunda, pensando al mismo tiempo en el primo Luis.

Guillemerd basó los dorados cabellos de su hijo, sintiéndose enternecido. Poco despues se acostó, pero no pudo dormir, y al día siguiente se despertó tan débil y tan debilitado como si saliera de una larga enfermedad.

En medio de sus preocupaciones, se acordaba de no haber tenido noticia de Víctor.

--Quizá no sabe los que nos pasa --dijo Reimunda.

--Luis se lo habrá dicho.

En aquel instante llegaron varias cartas para él. Antes de que las abriera el banquero, le detuvo su hijo, diciéndole con graciosa malencolla:

--¡Qué apostamos á que una de esas cartas es de Mr. de Lussac, sintiendo ha-

--¡Bah!... --exclamó Guillemerd enfurecido. --¡Algún marqués de carton... Algún príncipe de pacotilla!... --Precisamente: un príncipe... del arte --respondió Reimunda, pensando al mismo tiempo en el primo Luis.

Guillemerd basó los dorados cabellos de su hijo, sintiéndose enternecido. Poco despues se acostó, pero no pudo dormir, y al día siguiente se despertó tan débil y tan debilitado como si saliera de una larga enfermedad.

En medio de sus preocupaciones, se acordaba de no haber tenido noticia de Víctor.

--Quizá no sabe los que nos pasa --dijo Reimunda.

--Luis se lo habrá dicho.

En aquel instante llegaron varias cartas para él. Antes de que las abriera el banquero, le detuvo su hijo, diciéndole con graciosa malencolla:

--¡Qué apostamos á que una de esas cartas es de Mr. de Lussac, sintiendo ha-

--¡Bah!... --exclamó Guillemerd enfurecido. --¡Algún marqués de carton... Algún príncipe de pacotilla!... --Precisamente: un príncipe... del arte --respondió Reimunda, pensando al mismo tiempo en el primo Luis.

Guillemerd basó los dorados cabellos de su hijo, sintiéndose enternecido. Poco despues se acostó, pero no pudo dormir, y al día siguiente se despertó tan débil y tan debilitado como si saliera de una larga enfermedad.

En medio de sus preocupaciones, se acordaba de no haber tenido noticia de Víctor.

--Quizá no sabe los que nos pasa --dijo Reimunda.

--Luis se lo habrá dicho.

En aquel instante llegaron varias cartas para él. Antes de que las abriera el banquero, le detuvo su hijo, diciéndole con graciosa malencolla:

D. José Ferrández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Enfermedades secretas. Curación radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento.

Denticiones infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA. Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS. Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 24, 26 y 28.—MENDEZ NUÑEZ, 39.

GRANDES SURTIDOS DE GÉNEROS PARA SEMANA SANTA,

Acaban de recibirse en este acreditado establecimiento un completísimo surtido de géneros para esta época. SEDAS.—R-timir, faja francesa y paño de Lyon, clases superiores, desde 18 reales hasta lo más superior.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco.

CARNE, HIERRO y QUINA. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

En Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25. Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavo trufado a cinco reales una.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndolos superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, a quienes se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Esfíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA. De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santocilla y D. Santos Perez, y franquicia de D. José Molinero, a los precios de 150, 2, 250 y 5 pesetas botella.

Litografía Española MESONES, 57. Este establecimiento hace al público trabajos sumamente exactos: facturas, membretes, circulares, esquelas, etiquetas, tarjetas y demás trabajos pertenecientes a dicha industria.—Especialidad en estampas. Se vende una mesa de despacho con pupitre ó sin él.—Darán razón, el carpintero de la calle de la Colcha, núm. 5.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regocijas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Aviso al público. El establecimiento de préstamos que fué de D. Manuel Sierra, en la calle de Provincias, núm. 10, será trasladado el 15 de abril próximo al Escudo del Carmen, núm. 2.—Lo que se pone en conocimiento de los interesados, por si gustan sacar las ahajas pignoradas, antes de la fecha citada. Se vende una máquina de coser de pie, sistema Singer. Está nueva y se dá por menos de la mitad de su precio.—Se puede ver en la librería placeta del Carmen, núm. 15.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los belos antigástricos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se da de gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhondiga, 9, Granada. Almoneda. Por suscribirse su dueño se venden espejos, cómodas, armarios, cuadros de lienzo antiguos, estrados de regilla, urnas y demás enseres correspondientes á una casa.—En el almacén de comestibles, en la placeta de Gracia, dará razón.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 8 de abril el magnífico vapor correo francés, titulado BEARN. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2. Se vende un órgano expresivo y dos mesas de escritorio.—Azacaya núm. 5. Se traspaşa una taberna en la calle de Mesones, núm. 39.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA con CUATRO MEDALLAS DE ORO. CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPICCA.—BOMBONES. Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20. Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

JARABE y PASTA de BERTHÉ. Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris. El Jarabe y Pasta de Berthé de Coddina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, esfíjense la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 1279 PARÍS — CLIN y Cia — PARÍS, y en las Boticas.

rebía que llenaba su sér. Y quitándose con violencia la corbata, al mismo tiempo que respiraba con estrépito y rugía como un león, sus ojos se inundaban de lágrimas. Raimunda acudió asustada. —¡Ay, hija mía!—exclamó al verla— ¡estamos arruinados!

venir hoy martes por mi casa, á las seis de la tarde. Se trata de un asunto grave y halagüeño para tí.—Tu primo, Víctor. —¡No habla nada de la Bolsa!...—dijo Guillemard. —Y sin embargo, dice: «asunto grave y halagüeño para tí.» —¡Si me irá á ofrecer también sus millones?—exclamó Guillemard con amargura. —¡Pero, Señor!... ¡Será verdad que existe la familia? ¡No, no puede ser!—añadió. —Victor tiene que dar un dote á su hija. Y miró tristemente á Raimunda aquel hombre acostumbrado á tomarlo todo á risa en la vida. —Andrés es más rico que tú en la actualidad—dijo. Pero Raimunda, mirando dulcemente á su padre, contestó: —No te apures; apesar de eso no me quedará por cuenta. Estoy segura de que habrá quien se case conmigo, aunque no tenga un céntimo de dote.

berme enviado el ramo de lilos, y la otra de Lacoste que, pretextando tener que retocarla, me reclama su acuarela? Guillemard procuró sonreírse. Uno de los telegramas era de Oliverio. El joven, respondiendo al que recibió, decía: «Salgo. Tenemos que hablar.» —Bien—dijo Guillemard;—pero ¿ha vendido ó no ha vendido? Miró la hora de la expedición del telegrama fechado en Meus, y comprendió que pose después llegaría su dependiente. —¡Gracias á Dios!—exclamó después de abrir una de las cartas.—Es de Víctor. Y al acabar de leerla, añadió: —¡Cosa más rara!... —¡Qué es, papá?—preguntó Raimunda. Guillemard le entregó la carta, y la joven leyó: «Si me encontrara bien, habría ido á tu casa, querido Emilio, ó por lo menos te habría rogado que fueses á ver al Sr. Auboin, pero aun estoy enfermo. Te ruego, por tanto, que me dispenses el favor de

Aquella misma noche acudió Luis al hotel, mostrando deseos de hablar á Guillemard. —Ya lo sabes, Emilio—le dijo de pronto,—tengo tres millones. —Bien, ¿y qué? —Que dispongas de ellos; con eso me libraré de un peso enorme». Palabra de honor que me pesan,—añadió el pintor. —¿Y tú? ¿Te quedarás sin un céntimo? —El hombre, en el estado primitivo, es más dichoso. Además, conviene que desautoricemos el proverbio de Rostchild, que pretende que sólo los porteros se arruinan en la Bolsa. Arruinámonos. —¿Estás loco? Basta con que yo me arruine. —No da, nada, dispon de mi dinero; te lo suplico. Guillemard se preguntaba si también Luis estaba como Molina, amagado de un ataque cerebral. No; no tenía fiebre, ni estaba loco. Decía lo que sentía, y Guillemard, aquel hombre metalizado, no podía menos de